

Informa ampliación horario de atención Unidad Control Documentos (UCD).

Estimadas (os) socias y socios:

Para su conocimiento y consideración, remitimos a ustedes información recibida de Puerto Terrestre Los Andes, PTLA, referida a la Ampliación del horario de atención de la Unidad Control Documentos (UCD), conforme a lo siguiente:

De: Miguel Palacios García <mpalacios@ptla.cl>

Enviado el: miércoles, 29 de septiembre de 2021 13:56

Para: contacto@caduana.cl

Asunto: Informa ampliación horario de atención Unidad Control Documentos (UCD)

Estimados:

Dado el nuevo escenario de medidas sanitarias y con el objeto de entregar mayores facilidades al despacho de mercancías, informo a ustedes que, a contar del lunes 04 de octubre de 2021, los horarios de atención de la Unidad Control Documentos (UCD) serán los siguientes:

Lunes a viernes	Presencial de 08:00 a 21:00 horas Plataforma de 08:00 a 19:00 horas
Sábados	Presencial de 08:00 a 18:00 horas Plataforma de 08:00 a 14:00 hora
s	
Domingos	Presencial de 08:00 a 16:00 horas Plataforma de 08:00 a 12:00 horas y de <u>12:00 a 19:00 horas</u> <u>solo Pre-Despachos</u>

Atentamente

Miguel Palacios García

Gerente de Operaciones

Puerto Terrestre Los Andes

www.ptla.cl



mpalacios@ptla.cl

Cel. +56 97609 2355

Tel. +56 342370252

Les saluda cordialmente,

CÁMARA ADUANERA DE CHILE A.G.
DFF/GOF/jfa – REG.COMEX N°1050/2021 – 29.09.21